

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR

DIRECCIÓN GENERAL DEL BACHILLERATO

DIRECCIÓN DE COORDINACIÓN ACADÉMICA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA

COMUNICACIÓN HUMANA II

PROGRAMA DE ESTUDIOS

SEXTO SEMESTRE

DGB

DATOS DE LA ASIGNATURA

TIEMPO ASIGNADO: **48 hrs**

CRÉDITOS: **6**

CAMPO DISCIPLINAR: **COMUNICACIÓN**

COMPONENTE: **PROPEDÉUTICO**

CONTENIDO	PÁGINA
Fundamentación.	4
Competencias Genéricas.	10
Competencias Disciplinarias Extendidas del Campo de Comunicación.	13
Relación de bloques del programa de Comunicación Humana II con los contenidos del Nuevo Modelo Educativo del Campo Disciplinar de Comunicación.	14
Bloque I Conoces la comunicación.	15
Bloque II Desarrollas la comunicación interpersonal.	17
Bloque III Dialogas y te comunicas.	19
Evaluación por Competencias.	21
Fuentes de Consulta.	24
Créditos.	25
Directorio.	26

FUNDAMENTACIÓN

Teniendo como referencia el actual desarrollo económico, político, social, tecnológico y cultural de México, la Dirección General del Bachillerato dio inicio a la Actualización de los Programas de Estudio integrando elementos tales como los aprendizajes claves, contenidos específicos y aprendizajes esperados, que atienden al Nuevo Modelo Educativo para la Educación Obligatoria. Además de conservar el enfoque basado en competencias, hacen énfasis en el desarrollo de habilidades socioemocionales y abordan temas transversales tomando en cuenta lo estipulado en las políticas educativas vigentes.

Considerando lo anterior, dicha actualización tiene como fundamento el Programa Sectorial de Educación 2013-2018, el cual señala que la Educación Media Superior debe ser fortalecida para contribuir al desarrollo de México, a través de la formación de hombres y mujeres en las competencias que se requieren para el progreso democrático, social y económico del país, ya que son esenciales para construir una nación próspera y socialmente incluyente basada en el conocimiento. Ésto se retoma específicamente del objetivo 2, estrategia 2.1., en la línea de acción 2.1.4., que a la letra indica: “Revisar el modelo educativo, apoyar la revisión y renovación curricular, las prácticas pedagógicas y los materiales educativos para mejorar el aprendizaje”.

Asimismo, este proceso de actualización pretende dar cumplimiento a la finalidad esencial del Bachillerato que es: “generar en el estudiantado el desarrollo de una primera síntesis personal y social que le permita su acceso a la educación superior, a la vez que le dé una comprensión de su sociedad y de su tiempo y lo prepare para su posible incorporación al trabajo productivo”¹, así como los objetivos del Bachillerato General que expresan las siguientes intenciones formativas: ofrecer una cultura general básica; que comprenda aspectos de la ciencia; de las humanidades y de la técnica; a partir de la cual se adquieran los elementos fundamentales para la construcción de nuevos conocimientos; proporcionar los conocimientos, los métodos, las técnicas y los lenguajes necesarios para ingresar a estudios superiores y desempeñarse en éstos de manera eficiente, a la vez que se desarrollan las habilidades y actitudes esenciales para la realización de una actividad productiva socialmente útil.

Es así que, reconociendo la importancia de desarrollar herramientas como estrategias en el bachiller que le permitan integrarse de forma eficaz a las circunstancias y características de su entorno, los programas del Componente de Formación Propedéutico del Bachillerato General buscan preparar al estudiantado para la continuación de sus estudios, así como dotarlo de nociones generales que le permitan tener la oportunidad de ingreso a las diferentes escuelas de nivel superior, a través de los conocimientos de las diferentes disciplinas; con base en el manejo de principios, leyes y conceptos básicos. Por lo que sin pretender una especialización anticipada, el Bachillerato General favorece el desarrollo de Competencias Disciplinarias Extendidas mismas que preparan al estudiantado que ha orientado su interés vocacional hacia un campo específico de conocimientos.

¹ Diario Oficial de la Federación. (1982). México.

Aunado a ello, en virtud de que la Educación Media Superior debe favorecer la convivencia, el respeto a los derechos humanos y la responsabilidad social, el cuidado de las personas, el entendimiento del entorno, la protección del medio ambiente, la puesta en práctica de habilidades productivas para el desarrollo integral de los seres humanos, la actualización del presente programa de estudios, incluye temas transversales que según Figueroa de Katra (2005)², enriquecen la labor formativa de manera tal que conectan y articulan los saberes de los distintos sectores de aprendizaje que dotan de sentido a los conocimientos disciplinares, con los temas y contextos sociales, culturales y éticos presentes en su entorno; buscan mirar toda la experiencia escolar como una oportunidad para que los aprendizajes integren sus dimensiones cognitivas y formativas, favoreciendo de esta forma una educación incluyente y con equidad.

De igual forma, con base en el fortalecimiento de la educación para la vida, se abordan dentro de este programa de estudios los **temas transversales**, mismos que se clasifican a través de ejes temáticos, de los cuales el personal docente seleccionará, ya sea uno o varios, en función del contexto escolar y de su pertinencia en cada bloque. Dichos temas no son únicos ni pretenden limitar el quehacer educativo en el aula, ya que es necesario tomar en consideración temas propios de cada comunidad. A continuación se presentan los cuatro ejes transversales:

- **Eje transversal Social:** se sugiere retomar temas relacionados con la educación financiera, moral y cívica, para la paz (Derechos Humanos), equidad de género, interculturalidad, lenguaje no sexista, vialidad, entre otros.
- **Eje transversal Ambiental:** se recomienda abordar temas referentes al respeto a la naturaleza, uso de recursos naturales, desarrollo sustentable, reciclaje, entre otras.
- **Eje transversal de Salud:** se sugiere abordar temas relacionados con la educación sexual integral y reproductiva, cuidado de la salud, prevención y consumo de sustancias tóxicas, entre otras.
- **Eje transversal de Habilidades Lectoras:** se recomienda retomar temas relacionados con la lectura, comprensión lectora, lecto-escritura y lectura de textos comunitarios o en lenguas nativas, entre otros.

Otro aspecto importante que promueve el programa de estudios es la Interdisciplinariedad entre asignaturas del mismo semestre, en donde diferentes disciplinas se conjuntan para trabajar de forma colaborativa para la obtención de resultados en los aprendizajes esperados de manera integral, permitiendo al estudiantado confrontarse a situaciones cotidianas aplicando dichos saberes de forma vinculada.

² Figueroa de Katra, L. (2005). Desarrollo curricular y transversalidad. *Revista Internacional Educación Global*. Vol. 9. Guadalajara, Jalisco. México. Asociación Mexicana para la Educación Internacional. Recuperado de: http://paideia.svnaptium.net/pub/pesegpatt2/tetra_ir/it_ponencia.pdf

Por otro lado, en cada bloque se observa la relación de las competencias genéricas y disciplinares extendidas, los conocimientos, las habilidades y actitudes que darán como resultado los aprendizajes esperados, permitiendo llevar de la mano al personal docente con el objetivo de generar un desarrollo progresivo no sólo de los conocimientos, sino también de aspectos actitudinales.

En ese sentido, el rol docente dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje, tiene un papel fundamental, como lo establece el Acuerdo Secretarial 447, ya que es el profesorado quien facilita el proceso educativo al diseñar actividades significativas que promueven el desarrollo de las competencias (conocimientos, habilidades y actitudes); propicia un ambiente de aprendizaje que favorezca el desarrollo de habilidades socioemocionales del estudiantado, tales como la toma de decisiones reflexivas y responsables, perseverancia, entre otras, propone estrategias disciplinares y transversales favoreciendo el uso de herramientas tecnológicas de la información y la comunicación; así como el diseño de instrumentos de evaluación que atienden tanto el enfoque por competencias como las características particulares del Componente de Formación Propedéutico, que facilitan el desarrollo de aprendizajes esperados reconociendo la diversidad de contextos e instituciones que existen a nivel nacional con el objetivo de contribuir a la transición del estudiantado a sus estudios de nivel superior.

Es por ello que la Dirección General del Bachillerato, a través del Trabajo Colegiado busca promover una mejor formación docente a partir de la creación de redes de gestión escolar, analizar los indicadores del logro académico del estudiantado, generar técnicas exitosas de trabajo en el aula, compartir experiencias de manera asertiva, exponer problemáticas comunes que presenta el estudiantado respetando la diversidad de opiniones y mejorar la práctica pedagógica, donde es responsabilidad del profesorado: realizar secuencias didácticas innovadoras a partir del análisis de los programas de estudio, promoviendo el desarrollo de habilidades socioemocionales y el abordaje de temas transversales de manera interdisciplinar; rediseñar las estrategias de evaluación y generar materiales didácticos.

Finalmente, este programa de estudios brinda herramientas disciplinares y pedagógicas al personal docente, quienes deberán, a través de los elementos antes mencionados, potenciar el papel de los educandos como gestores autónomos de su propio aprendizaje, promoviendo la participación creativa de las nuevas generaciones en la economía, en el ámbito laboral, la sociedad y la cultura, reforzar el proceso de formación de la personalidad, construir un espacio valioso para la adopción de valores y el desarrollo de actitudes positivas para la vida.

Enfoque de la disciplina

Como parte de la formación propedéutica el programa de estudios de la asignatura de Comunicación Humana II pertenece al campo de conocimiento de Comunicación conforme al Marco Curricular Común y propicia la interacción humana como un sistema de comunicación, y contribuye a ampliar los modelos de comunicación interpersonal, que coadyuven en la formación de personas capaces de representar la realidad de manera amorosa, asertiva y congruente acorde a los contextos inherentes a la existencia humana.

Para lograr este propósito, se tomaron en cuenta los atributos de las competencias genéricas y las competencias disciplinares extendidas del campo de las Comunicación (Acuerdo 486), mismas que sirvieron de guía para la elaboración del presente programa.

Este programa de estudios, forma parte del componente propedéutico en el campo de Comunicación y se ubica en el sexto semestre.

Refleja la intención de dar continuidad a los fines formativos en el nivel precedente. Como sabemos en todo el mundo cada vez son más altos los niveles educativos requeridos para participar en la sociedad y resolver problemas de carácter público.

Vivimos una época en la que hay un escepticismo de apegarse a la semántica de la comunicación humana. De igual forma resulta evidente que la comunicación es una condición de la vida humana y del orden social, y desde el inicio de su propio desarrollo, el ser humano participa en el complejo proceso de asimilar y acomodar las reglas de la comunicación a su proceso personal y de sistema familiar y social. De ahí que esta asignatura tenga como **propósito el entender los procesos de comunicación interpersonal asertiva, a partir del diálogo interno y con el otro, para la práctica de diálogos positivos, racionales y éticos La educación media superior contribuye al desarrollo de competencias amplias para mejorar la manera de vivir en una sociedad cada vez más compleja.** Esto exige considerar el papel de la adquisición de los saberes socialmente construidos, la movilización de su acervo cultural y la capacidad de aprender permanentemente para contribuir a la formación de ciudadanos con una sólida formación social, cultural y ética. Bajo este planteamiento, se pretende afianzar y asegurar los aprendizajes y desempeños adquiridos, facilitando la adquisición y el desarrollo de competencias relacionadas con el campo de la Comunicación.

En esta asignatura se analizan los sistemas de interacción humana. La interacción humana es generadora de acciones, señales y lenguajes, entre otras cosas, que dan lugar a los procesos de comunicación intrapersonales e interpersonales en el diario convivir de los seres humanos. Tales procesos comunicantes nos obliga entenderlos como sistemas de vida en las personas que contribuyen a la formación de ciudadanos con capacidad de interactuar con sus semejantes de manera cordial, cálida, asertiva y congruente acorde a los contextos inherentes a la existencia humana. Así pues, la conducta de cada ser humano está determinada en gran medida por la percepción de la realidad, partiendo de que las personas son responsables de elegir sobre diversas opciones.

En síntesis, la intención del presente programa es que el estudiante potencie sus habilidades y capacidades, modifique actitudes por medio del conocimiento y práctica de las principales estrategias de comunicación, que le genere un conocimiento sano de sí mismo, que impacte positivamente en sus relaciones con los demás, y que contribuya a la formación de seres humanos socialmente responsables, ponderando el desarrollo humano para la transformación social.

Desde el enfoque basado en competencias, el plan de estudios de cada asignatura mantiene una relación vertical y horizontal con el resto de las materias; por ende, la necesidad de fortalecer su vinculación al promover el trabajo interdisciplinario de forma paralela, como ocurren los acontecimientos en la vida cotidiana. Para el caso de la asignatura de Comunicación Humana II provee de herramientas conceptuales que les permiten a los alumnos representar el entorno social en que viven bajo el marco de la semántica de la comunicación y generar relaciones humanas óptimas. Desde el punto de vista curricular, el enfoque por competencias reitera la importancia de establecer este tipo de relaciones al promover el trabajo disciplinario, en similitud a la forma como se presentan los hechos reales en la vida cotidiana. Comunicación Humana II permite recuperar saberes de Taller de Lectura y Redacción I y II, Metodología de la investigación, Ética I y II de primero y segundo semestre, así como de Literatura I y II de tercero y cuarto semestre respectivamente. Asimismo se relaciona con Ciudadanía y Legalidad I y II.

A su vez promueve la vinculación interdisciplinaria necesaria, al tiempo que complementa las asignaturas de los campos de conocimiento de Ciencias Sociales, Humanidades y se establece una relación directa con los contenidos del Área de Orientación Educativa.

Ubicación de la asignatura de Comunicación Humana II

1er. Semestre	2º. Semestre	3er. Semestre	4º. Semestre	5º. Semestre	6º. Semestre
Taller de Lectura y Redacción I	Taller de Lectura y Redacción II	Literatura I	Literatura II	Comunicación Humana I	Comunicación Humana II
Ética I	Ética II	Todas las asignaturas del tercer semestre	Todas las asignaturas del cuarto semestre	Ciudadanía y Legalidad I	Ciudadanía y Legalidad II
Metodología de la investigación				Todas las asignaturas del quinto semestre	Todas las asignaturas del sexto semestre
Todas las asignaturas del primer semestre	Todas las asignaturas del segundo semestre			FORMACIÓN PARA EL TRABAJO	
TUTORÍAS					

Bloques de aprendizaje

El programa está conformado por tres bloques:

Bloque I Conoces la comunicación

Bloque II Desarrollas la comunicación interpersonal

Bloque III Dialogas y te comunicas

Bloque I en este primer bloque el estudiante identifica los principios de la comunicación humana y los elementos de la comunicación interpersonal, para posteriormente aplicarlos en su vida cotidiana.

En el bloque II, el estudiante analiza los axiomas de la comunicación, las barreras de la comunicación y los factores que favorecen la comunicación interpersonal, con el fin de saber comunicarse con otros.

En el bloque III, el estudiante identifica el diálogo, elabora diálogos y se comunica a través de estos con otros de manera asertiva en su vida diaria.

Si bien todas las asignaturas contribuirán al desarrollo de las competencias genéricas, cada una de ellas tiene una participación específica. No olvidemos que Comunicación Humana II favorece de manera amplia el desarrollo de dichas competencias, por ejemplo: cuando el estudiante se auto determina y cuida de sí al enfrentar las dificultades que se le presentan y resuelve un problema; cuando es capaz de tomar decisiones de manera crítica; o bien cuando escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados, de igual forma cuando participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos, así como, cuando crea e innova y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva, cuando los estudiantes aprenden por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida, lo que permite que cultive relaciones interpersonales que contribuyan a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean. De igual forma cuando mantienen una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.

COMPETENCIAS GENÉRICAS

COMPETENCIAS GENÉRICAS		CLAVE
Se autodetermina y cuida de sí.		
1. Se conoce y valora a sí mismo y aborda problemas y retos teniendo en cuenta los objetivos que persigue.		
1.1 Enfrenta las dificultades que se le presentan y es consciente de sus valores, fortalezas y debilidades.		CG1.1
1.2 Identifica sus emociones, las maneja de manera constructiva y reconoce la necesidad de solicitar apoyo ante una situación que lo rebase.		CG1.2
1.3 Elige alternativas y cursos de acción con base en criterios sustentados y en el marco de un proyecto de vida.		CG1.3
1.4 Analiza críticamente los factores que influyen en su toma de decisiones.		CG1.4
1.5 Asume las consecuencias de sus comportamientos y decisiones.		CG1.5
1.6 Administra los recursos disponibles teniendo en cuenta las restricciones para el logro de sus metas.		CG1.6
2. Es sensible al arte y participa en la apreciación e interpretación de sus expresiones en distintos géneros.		
2.1 Valora el arte como manifestación de la belleza y expresión de ideas, sensaciones y emociones.		CG2.1
2.2 Experimenta el arte como un hecho histórico compartido que permite la comunicación entre individuos y culturas en el tiempo y el espacio, a la vez que desarrolla un sentido de identidad.		CG2.2
2.3 Participa en prácticas relacionadas con el arte.		CG2.3
3. Elige y practica estilos de vida saludables.		
3.1 Reconoce la actividad física como un medio para su desarrollo físico, mental y social.		CG3.1
3.2 Toma decisiones a partir de la valoración de las consecuencias de distintos hábitos de consumo y conductas de riesgo.		CG3.2
3.3 Cultiva relaciones interpersonales que contribuyen a su desarrollo humano y el de quienes lo rodean.		CG3.3
Se expresa y comunica.		
4. Escucha, interpreta y emite mensajes pertinentes en distintos contextos mediante la utilización de medios, códigos y herramientas apropiados.		
4.1 Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas, matemáticas o gráficas.		CG4.1
4.2 Aplica distintas estrategias comunicativas según quienes sean sus interlocutores, el contexto en el que se encuentra y los objetivos que persigue.		CG4.2
4.3 Identifica las ideas clave en un texto o discurso oral e infiere conclusiones a partir de ellas.		CG4.3
4.4 Se comunica en una segunda lengua en situaciones cotidianas.		CG4.4
4.5 Maneja las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información y expresar ideas.		CG4.5

Piensa crítica y reflexivamente	
5. Desarrolla innovaciones y propone soluciones a problemas a partir de métodos establecidos.	
5.1 Sigue instrucciones y procedimientos de manera reflexiva, comprendiendo como cada uno de sus pasos contribuye al alcance de un objetivo.	CG5.1
5.2 Ordena información de acuerdo a categorías, jerarquías y relaciones.	CG5.2
5.3 Identifica los sistemas y reglas o principios medulares que subyacen a una serie de fenómenos.	CG5.3
5.4 Construye hipótesis y diseña y aplica modelos para probar su validez.	CG5.4
5.5 Sintetiza evidencias obtenidas mediante la experimentación para producir conclusiones y formular nuevas preguntas.	CG5.5
5.6 Utiliza las tecnologías de la información y comunicación para procesar e interpretar información.	CG5.6
6. Sustenta una postura personal sobre temas de interés y relevancia general, considerando otros puntos de vista de manera crítica y reflexiva.	
6.1 Elige las fuentes de información más relevantes para un propósito específico y discrimina entre ellas de acuerdo a su relevancia y confiabilidad.	CG6.1
6.2 Evalúa argumentos y opiniones e identifica prejuicios y falacias.	CG6.2
6.3 Reconoce los propios prejuicios, modifica sus puntos de vista al conocer nuevas evidencias, e integra nuevos conocimientos y perspectivas al acervo con el que cuenta.	CG6.3
6.4 Estructura ideas y argumentos de manera clara, coherente y sintética.	CG6.4
Aprende de forma autónoma.	
7. Aprende por iniciativa e interés propio a lo largo de la vida.	
7.1 Define metas y da seguimiento a sus procesos de construcción de conocimiento.	CG7.1
7.2 Identifica las actividades que le resultan de menor y mayor interés y dificultad, reconociendo y controlando sus reacciones frente a retos y obstáculos.	CG7.2
7.3 Articula saberes de diversos campos y establece relaciones entre ellos y su vida cotidiana.	CG7.3
Trabaja en forma colaborativa.	
8. Participa y colabora de manera efectiva en equipos diversos.	
8.1 Propone maneras de solucionar un problema o desarrollar un proyecto en equipo, definiendo un curso de acción con pasos específicos.	CG8.1
8.2 Aporta puntos de vista con apertura y considera los de otras personas de manera reflexiva.	CG8.2
8.3 Asume una actitud constructiva, congruente con los conocimientos y habilidades con los que cuenta dentro de distintos equipos de trabajo.	CG8.3

Participa con responsabilidad en la sociedad.	
9. Participa con una conciencia cívica y ética en la vida de su comunidad, región, México y el mundo.	
9.1 Privilegia el diálogo como mecanismo para la solución de conflictos.	CG9.1
9.2 Toma decisiones a fin de contribuir a la equidad, bienestar y desarrollo democrático de la sociedad.	CG9.2
9.3 Conoce sus derechos y obligaciones como mexicano y miembro de distintas comunidades e instituciones, y reconoce el valor de la participación como herramienta para ejercerlos.	CG9.3
9.4 Contribuye a alcanzar un equilibrio entre el interés y bienestar individual y el interés general de la sociedad.	CG9.4
9.5 Actúa de manera propositiva frente a fenómenos de la sociedad y se mantiene informado.	CG9.5
9.6 Advierte que los fenómenos que se desarrollan en los ámbitos local, nacional e internacional ocurren dentro de un contexto global interdependiente.	CG9.6
10. Mantiene una actitud respetuosa hacia la interculturalidad y la diversidad de creencias, valores, ideas y prácticas sociales.	
10.1 Reconoce que la diversidad tiene lugar en un espacio democrático de igualdad de dignidad y derechos de todas las personas, y rechaza toda forma de discriminación.	CG10.1
10.2 Dialoga y aprende de personas con distintos puntos de vista y tradiciones culturales mediante la ubicación de sus propias circunstancias en un contexto más amplio.	CG10.2
10.3 Asume que el respeto de las diferencias es el principio de integración y convivencia en los contextos local, nacional e internacional.	CG10.3
11. Contribuye al desarrollo sustentable de manera crítica, con acciones responsables.	
11.1 Asume una actitud que favorece la solución de problemas ambientales en los ámbitos local, nacional e internacional.	CG11.1
11.2 Reconoce y comprende las implicaciones biológicas, económicas, políticas y sociales del daño ambiental en un contexto global interdependiente.	CG11.2
11.3 Contribuye al alcance de un equilibrio entre los intereses de corto y largo plazo con relación al ambiente.	CG11.3

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS

COMPETENCIAS DISCIPLINARES EXTENDIDAS	CLAVE
COMUNICACIÓN	
1. Utiliza la información contenida en diferentes textos para orientar sus intereses en ámbitos diversos.	CDEC1
2. Establece relaciones analógicas, considerando las variaciones léxico-semánticas de las expresiones para la toma de decisiones.	CDEC2
3. Debate sobre problemas de su entorno fundamentando sus juicios en el análisis y en la discriminación de la información emitida por diversas fuentes.	CDEC3
4. Propone soluciones a problemáticas de su comunidad, a través de diversos tipos de textos, aplicando la estructura discursiva, verbal o no verbal, y los modelos gráficos o audiovisuales que estén a su alcance.	CDEC4
5. Aplica los principios éticos en la generación y tratamiento de la información.	CDEC5
6. Difunde o recrea expresiones artísticas que son producto de la sensibilidad y el intelecto humanos, con el propósito de preservar su identidad cultural en un contexto universal.	CDEC6
7. Determina la intencionalidad comunicativa en discursos culturales y sociales para restituir la lógica discursiva a textos cotidianos y académicos.	CDEC7
8. Valora la influencia de los sistemas y medios de comunicación en su cultura, su familia y su comunidad, analizando y comparando sus efectos positivos y negativos.	CDEC8
9. Transmite mensajes en una segunda lengua o lengua extranjera atendiendo las características de contextos socioculturales diferentes.	CDEC9
10. Analiza los beneficios e inconvenientes del uso de las tecnologías de la información y la comunicación para la optimización de las actividades cotidianas.	CDEC10
11. Aplica las tecnologías de la información y la comunicación en el diseño de estrategias para la difusión de productos y servicios, en beneficio del desarrollo personal y profesional.	CDEC11

RELACIÓN DE BLOQUES DEL CONTENIDO DE COMUNICACIÓN HUMANA II CON LOS CONTENIDOS DEL NUEVO MODELO EDUCATIVO DEL CAMPO DISCIPLINAR DE COMUNICACIÓN

EJE	COMPONENTE	CONTENIDO CENTRAL	BLOQUE
Comunicarse, relacionarse y colaborar con los demás (eje transversal para todas las asignaturas del campo disciplinar de Comunicación y Ciencias Sociales).	La comunicación y las relaciones interpersonales.	El trabajo colaborativo en el aula como base para la integración de la comunidad de aprendizaje.	I II III
	La integración de la comunidad de aprendizaje.		
	La contextualización de la comunidad de aprendizaje a partir de los intereses y experiencias académicas de los estudiantes.		
Leer, escribir, hablar y escuchar.	La lectura, la escritura y la oralidad como prácticas habilitadoras y generadoras del aprendizaje.	La importancia de la lengua y el papel de la gramática.	III
	La importancia de la lectura para la escritura: la producción de textos argumentativos.	El texto argumentativo.	
	La importancia de la lectura para la escritura: la argumentación fundamentada.	El texto como fuente de información e ideas nuevas.	
Generación de una opinión razonada y razonable a partir de la elaboración de textos.	El sustento de la opinión del estudiante con un argumento.	La escritura argumentativa.	I II III
	La construcción de una perspectiva propia y original argumentada.	La escritura original argumentada.	
Tecnología, información, comunicación y aprendizaje.	Tecnología y desarrollo humano.	El impacto de la tecnología en el desarrollo humano.	I II III
	La generación, uso y aprovechamiento responsable de la información para el aprendizaje.	El manejo responsable de la información.	
	El aprendizaje en red.	El aprendizaje e innovación.	
	La creación de contenidos para el aprendizaje.	En y desde la red.	
	El uso de la tecnología como práctica habilitadora de aprendizajes en red.	Programar para aprender.	

DESARROLLO DE BLOQUES

Bloque

Nombre del bloque	Horas asignadas
Conoces la comunicación.	16

Propósito del bloque
Plantea los principios y elementos de la comunicación humana, entendiendo la importancia de escuchar empáticamente a los demás, para desarrollar habilidades de comunicación asertiva.

Interdisciplinariedad	Ejes transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en el sexto semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social Eje transversal Salud Eje transversal Ambiental Eje transversal Habilidades Lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDEC	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 3.3 CG 4.2 CG 6.3 CG 8.2	CDEC5 CDEC8	<p>Los principios de la Comunicación humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La comunicación es redundante. (verbal, paraverbal y no verbal) - El mapa no es el territorio. (Realidad) - El significado de la comunicación es el resultado que obtienes - Entender intelectualmente y escuchar empáticamente <p>Elementos de la comunicación humana:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Quién comunica - A quién - Qué quiero comunicar - Dónde he de realizar mi comunicación - Cuándo debo comunicar lo que deseo <p>Habilidades de comunicación (saber comunicarme)</p>	<p>Identifica los principios de la comunicación humana.</p> <p>Describe los elementos de la comunicación humana que le permiten interactuar consigo mismo y con los demás.</p> <p>Expresa una comunicación efectiva consigo mismo y con los demás.</p>	<p>Emplea los principios y los elementos de la comunicación.</p> <p>Es respetuoso consigo mismo y los demás.</p> <p>Demuestra una postura crítica al comunicarse consigo mismo y con los demás.</p>	<p>Distingue los principios de la comunicación interpersonal para la sana convivencia en los ámbitos donde se desenvuelve.</p> <p>Emplea los elementos de la comunicación interpersonal para su uso asertivo en su interrelación consigo mismo y su entorno inmediato.</p> <p>Explica los principios y elementos de la comunicación humana para el ejercicio asertivo de sus relaciones interpersonales en beneficio de su entorno.</p>

Bloque

II

Nombre del bloque	Horas asignadas
Desarrollas la comunicación interpersonal.	16

Propósito del bloque
Justifica el uso de la comunicación interpersonal asertiva siendo respetuoso consigo mismo y con los demás, para lograr una sana convivencia.

Interdisciplinariedad	Ejes transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en el sexto semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social Eje transversal Salud Eje transversal Ambiental Eje transversal Habilidades Lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDEC	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 1.2 CG 4.2 CG 6.4	CDEC5 CDEC8	<p>Axiomas de la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Es imposible no comunicarse – Toda comunicación tiene un nivel de contenido y un nivel relacional – La naturaleza de una relación depende de la forma de puntuar o pautar la secuencia de comunicación – Las personas utilizan tanto la comunicación digital como analógica – Los intercambios comunicacionales son complementarios o simétricos <p>Barreras de la comunicación</p> <ul style="list-style-type: none"> – Generalizaciones – Eliminaciones – Distorsiones – Suposiciones <p>Factores que favorecen la comunicación interpersonal.</p> <p>Aspectos psicológicos y emotivos que rompen la comunicación interpersonal.</p> <p>Habilidades de comunicación (saber comunicarme con otros).</p>	<p>Examina los axiomas de la comunicación.</p> <p>Reconoce la importancia de emitir juicios asertivos.</p> <p>Identifica las barreras de la comunicación.</p> <p>Aplica los factores que favorecen la comunicación interpersonal.</p>	<p>Muestra empatía con sus pares favoreciendo una postura ética.</p> <p>Actúa de manera congruente y consciente.</p> <p>Asume las emociones de manera positiva, ética y asertiva en su comunicación interpersonal.</p> <p>Toma decisiones de manera consciente e informada asumiendo las consecuencias.</p>	<p>Infiere el contenido de los distintos mensajes que se envían y reciben para interactuar eficazmente en la sociedad.</p> <p>Comprueba la información que recibe para la emisión de juicios asertivos al convivir en sociedad.</p> <p>Analiza los diferentes aspectos que interfieren en la comunicación interpersonal para su autorregulación en beneficio del entorno.</p> <p>Desarrolla las habilidades comunicativas para relacionarse positivamente en los diversos contextos.</p>

Bloque

III

Nombre del bloque	Horas asignadas
Dialogas y te comunicas.	16

Propósito del bloque
Estructura diálogos positivos, racionales y éticos en los contextos familiar, escolar y social, que le permiten proponer soluciones a problemáticas de su entorno.

Interdisciplinariedad	Ejes transversales
Se retomarán las asignaturas que en cada plantel se impartan en el sexto semestre, tanto del componente de formación propedéutico como el de formación para el trabajo.	Eje transversal Social Eje transversal Salud Eje transversal Ambiental Eje transversal Habilidades Lectoras

CLAVE CG	CLAVE CDEC	Conocimientos	Habilidades	Actitudes	Aprendizajes esperados
CG 4.2 CG 6.4 CG 9.1	CDEC3 CDEC5 CDEC8	<ul style="list-style-type: none"> • La construcción del diálogo • El significado del diálogo • Escuchar y pensar • Racionalidad y diálogo • Ética y diálogo • El diálogo en el contexto familiar y escolar • El diálogo social • Habilidades de comunicación (saber dialogar) 	<p>Distingue el significado del diálogo en diferentes contextos.</p> <p>Utiliza diálogos racionales y éticos en conversaciones diversas.</p> <p>Usa diálogos positivos con la familia, en la escuela y la sociedad.</p>	<p>Examina sus emociones y las maneja de manera constructiva en sus interacciones sociales.</p> <p>Ordena ideas y argumentos de manera clara y coherente.</p>	<p>Emplea el significado del diálogo para el manejo constructivo de sus interacciones sociales.</p> <p>Elabora diálogos racionales y éticos para el argumento propositivo en su vida diaria en beneficio de su entorno.</p> <p>Construye diálogos positivos para la convivencia en los contextos familiar, escolar y social.</p>

EVALUACIÓN POR COMPETENCIAS

Con base en el Acuerdo 8/CD/2009 del Comité Directivo del Sistema Nacional de Bachillerato, actualmente denominado Padrón de Buena Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PBC-SiNEMS), la evaluación debe ser un proceso continuo que permita recabar evidencias pertinentes sobre el logro de aprendizajes del estudiantado tomando en cuenta la diversidad de estilos y ritmos, con el fin de retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje y mejorar sus resultados.

De igual manera, el Modelo Educativo para la Educación Obligatoria (SEP 2017) señala que la evaluación es un proceso que tiene como objetivo mejorar el desempeño del alumnado e identificar sus áreas de oportunidad. Además, es un factor que impulsa la transformación de la práctica pedagógica y el seguimiento de los aprendizajes.

Para que la evaluación sea un proceso transparente y participativo donde se involucre al personal docente y al estudiantado, debe favorecerse:

- **La autoevaluación:** en ésta el bachiller valora sus capacidades con base a criterios y aspectos definidos con claridad por el personal docente, el cual debe motivarle a buscar que tome conciencia de sus propios logros, errores y aspectos a mejorar durante su aprendizaje.
- **La coevaluación:** a través de la cual las personas pertenecientes al grupo valoran, evalúan y retroalimentan a un integrante en particular respecto a la presentación de evidencias de aprendizaje, con base en criterios consensuados e indicadores previamente establecidos.
- **La heteroevaluación:** la cual consiste en un juicio emitido por el personal docente sobre las características del aprendizaje del estudiantado, señalando las fortalezas y aspectos a mejorar, teniendo como base los aprendizajes logrados y evidencias específicas.

Para evaluar por competencias, se debe favorecer el proceso de formación a través de:

- **La evaluación diagnóstica:** se realiza antes de algún proceso educativo (curso, secuencia o segmento de enseñanza) para estimar los conocimientos previos del estudiantado, identificar sus capacidades cognitivas con relación al programa de estudios y apoya al personal docente en la toma de decisiones para el trabajo en el aula.

- **La evaluación formativa:** se lleva a cabo durante el proceso educativo y permite precisar los avances logrados en el desarrollo de competencias por cada estudiante y advierte las dificultades que encuentra durante el aprendizaje. Tiene por objeto mejorar, corregir o reajustar su avance y se fundamenta, en parte, en la autoevaluación. Implica una reflexión y un diálogo con el estudiantado acerca de los resultados obtenidos y los procesos de aprendizaje y enseñanza que le llevaron a ello; permite estimar la eficacia de las experiencias de aprendizaje para mejorarlas y favorece su autonomía.
- **La evaluación sumativa:** se realiza al final de un proceso o ciclo educativo considerando el conjunto de diversas evidencias que surgen de los aprendizajes logrados.

Con el fin de que el estudiantado muestre el saber hacer que subyace en una competencia, los aprendizajes esperados permiten establecer una estrategia de evaluación, por lo tanto contienen elementos observables que deben ser considerados en la evaluación tales como:

- La participación (discurso y comunicación, compromiso, empeño e iniciativa, cooperación).
- Las actividades generativas (trabajo de campo, proyectos, solución de casos y problemas, composición de textos, arte y dramatizaciones).
- Las actividades de análisis (comprensión e integración de conceptos como interpretación, síntesis y clasificación, toma de decisiones, juicio y evaluación, creación e invención y pensamiento crítico e indagación).

Para ello se consideran instrumentos que pueden agruparse principalmente en (Díaz-Barriga, 2014):

- **Rúbricas:** Son guías que describen las características específicas de lo que se pretende evaluar (productos, tareas, proyectos, exposiciones, entre otras) precisando los niveles de rendimiento que permiten evidenciar los aprendizajes logrados de cada estudiante, valorar su ejecución y facilitar la retroalimentación.
- **Portafolio:** Permiten mostrar el crecimiento gradual y los aprendizajes logrados con relación al programa de estudios, centrándose en la calidad o nivel de competencia alcanzado y no en una mera colección al azar de trabajos sin relación. Éstos establecen criterios y estándares para elaborar diversos instrumentos para la evaluación del aprendizaje ponderando aspectos cualitativos de lo cuantitativo.

Los trabajos que se pueden integrar en un portafolio y que pueden ser evaluados a través de rúbricas son: ensayos, videos, series de problemas resueltos, trabajos artísticos, trabajos colectivos, comentarios a lecturas realizadas, autorreflexiones, reportes de laboratorio, hojas de trabajo, guiones, entre otros, los cuales deben responder a una lógica de planeación o proyecto.

Con base en lo anterior, los programas de estudio de la Dirección General del Bachillerato al incluir elementos que enriquecen la labor formativa tales como la transversalidad, las habilidades socioemocionales y la interdisciplinariedad trabajadas de manera colegiada y permanentemente en el aula, consideran a la evaluación formativa como eje central al promover una reflexión sobre el progreso del desarrollo de competencias del alumnado. Para ello, es necesario que el personal docente brinde un acompañamiento continuo con el propósito de mejorar, corregir o reajustar el logro del desempeño del bachiller sin esperar la conclusión del semestre para presentar una evaluación final.

FUENTES DE CONSULTA

BÁSICA

- Gerardo, H., Rendón, E. y Maturano, R. (2015). *Comunicación Humana II*. México: Pearson. ISBN 978-607-32-3110-7
- Muñoz, C., Enríquez, A. y Rendón, E. (2013) *Comunicación humana 2*. México. Pearson. ISBN 978-607-32-2526-7
- Ribeiro. L. (2017). *La comunicación eficaz*. Barcelona: Urano. ISBN 978-84-16720-10-1

COMPLEMENTARIA

- Cobaes (2012). *Antología de Comunicación Humana 1*. México: Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.
- De Gasperin, R. (2005). *Comunicación y relaciones humanas*. México: Universidad Veracruzana.
- Ramírez, G. (2010). *Aplica la comunicación I*. Hermosillo, Sonora: Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.
- Satir, V. (2002). *En contacto íntimo. Cómo relacionarse con uno mismo y con los demás*. México: Editorial Pax.
- Verderber, R. y Verderber, K. (2005). *¡Comunícate!* México: Thomson.
- Watzlawick, P. (1981). *Teoría de la Comunicación Humana*. España: Herber.

ELECTRÓNICA

- Planeta visual (s.f). *Actividades para el desarrollo de habilidades sociales básicas*. Recuperado de: https://projectes.escoltesiguies.cat/imatges/pujades/files/3_%20mejorar_el_clima_de_clase.pdf
- Cibanal, L. (2015). *Teoría de la Comunicación Humana*. Recuperado de: http://www.aniorte-nic.net/apunt_terap_famil_3.htm

CRÉDITOS

Personal docente que participó en la actualización:

Jaime César Castillo Soto. Plantel 73 EMSAD Sitio de En medio, Badiraguato, Sin.

Silvia Rodríguez Guerrero. Plantel 77 EMSAD Sanalona, Culiacán, Sin.

América Isabel Ramos Sánchez. Plantel 46 “Gral. Antonio Rosales” San Pedro, Navolato y Plantel 60 “Jesusita Neda”, Culiacán, Sin.

Jesús Lorenzo Sainz Romero. Plantel 23 “María Trinidad Dorame y Plantel 26 “Gral. Ángel Flores”, Culiacán, Sin.

Jesús Fabián Aurelio Silva Lizárraga. Plantel 94, El Salado, Culiacán, Sin.

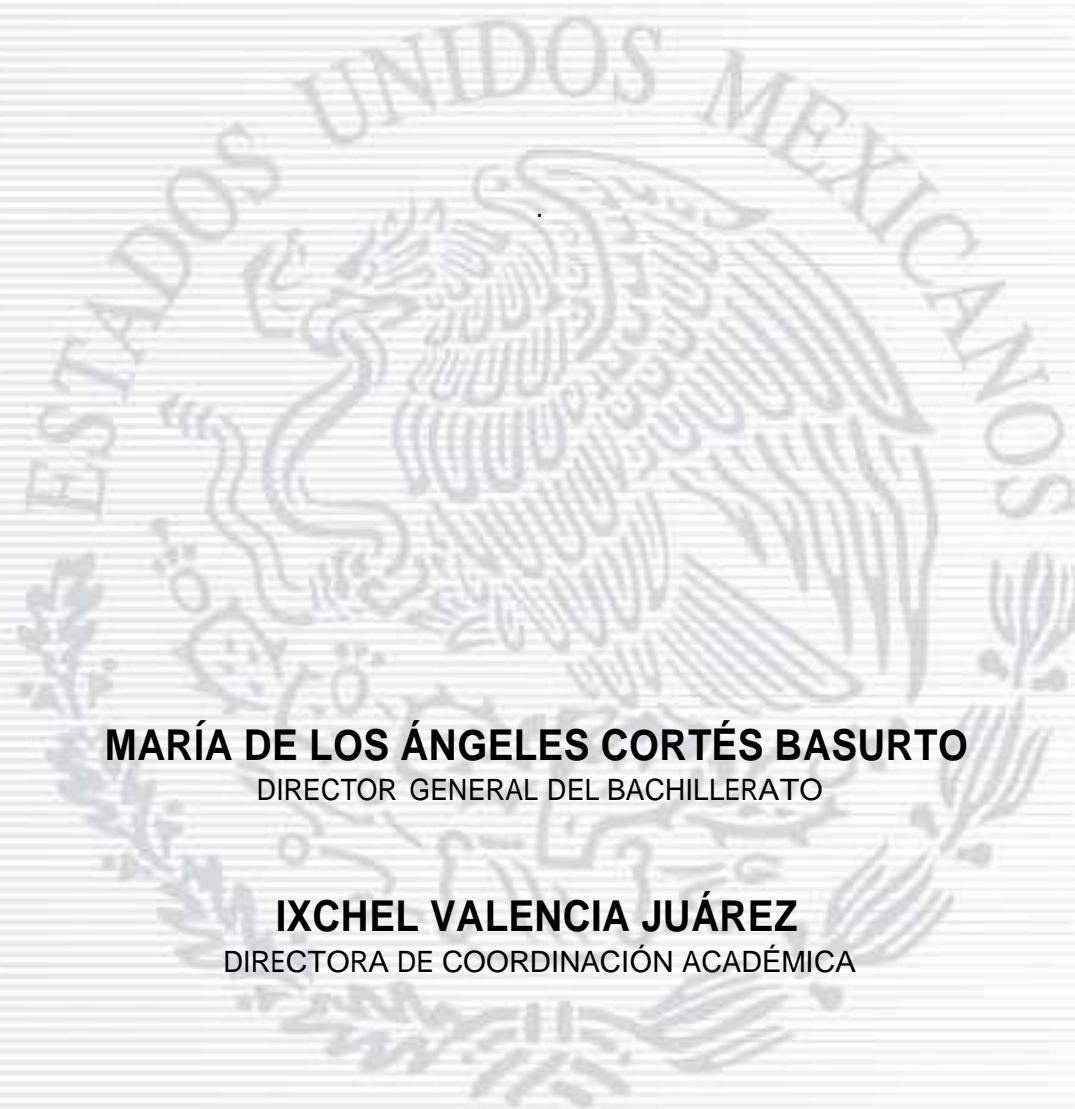
Personal académico que coordinó:

Olabo Leal Moreno. Jefe de Materia Zona Educativa 04

Martha Elena Castañeda Chavarín. Jefa de Materia Estatal EMSAD

Rita Cruz Hernández. Jefa de Materia Estatal

Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa



MARÍA DE LOS ÁNGELES CORTÉS BASURTO
DIRECTOR GENERAL DEL BACHILLERATO

IXCHEL VALENCIA JUÁREZ
DIRECTORA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA